

MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2017-10841 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 12/2017.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 26-10-2017, se ha aprobado inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos número 12 del presupuesto general de 2017, con un importe total de 40.000,00 euros. El detalle del mismo es el siguiente:

Concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

CAPIT.: 1.
DENOMINACIÓN: Gastos de personal.
IMPORTE: 40.000,00 euros.

La financiación del expediente se obtiene mediante transferencia de créditos de unas partidas a otras del estado de gastos, con el siguiente detalle:

CAPIT.: 1.
DENOMINACIÓN: Gastos de personal.
IMPORTE: 40.000,00 euros.

Este expediente ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, no habiéndose interpuesto contra el mismo reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 29 de noviembre de 2017.

El alcalde,
Juan Ramón López Visitación.

2017/10841

CVE-2017-10841